

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, CELEBRADA EL VIERNES 28 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2013, en la oficina de la compañía ubicada en la calle 22 de abril y 15 de abril, siendo las diez horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA, representado por los accionistas: el Señor Leider Guaman en calidad de Gerente General y la Sra. Yaneth Ortega Correa, en calidad de Presidente y actúa como secretario ad-hoc el Señor Leider Guaman.(GERENTE GENERAL)

La Presidenta dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se procede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

La Presidenta solicita a secretaría se constata formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaría se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía. El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

La Presidenta pide la palabra y expone: la presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 12:30 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Señor Leider Guaman Cabanilla en calidad de secretario ad-hoc.


Sr. Leider Guaman Cabanilla
Secretario ad-hoc